

# COMO DEPOSITARIO DE LOS FONDOS de Propios y Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital y de los correspon- dientes al Enterramiento general de la misma.

He recibido de D. *Fran.º Pannier* *maestro de obra*  
*proctor del nicho nº 1203 p.º D. Juan Prolon*  
*y de 76 añ.*



Y de esta Carta de pago tomará razon la Contaduría, sin cuyo  
requisito no tendrá valor. Malaga *14* de *Jul* de 1845

SON 404 rs. mrs. vn.

*Miguel Mearca*

Tomé razon.  
*W. Pannier*



Sda en Tesoreria. *[Signature]*

Sda. en Contaduría. *[Signature]*